

**ANEXO B**  
**DOCUMENTO DE TRABAJO**



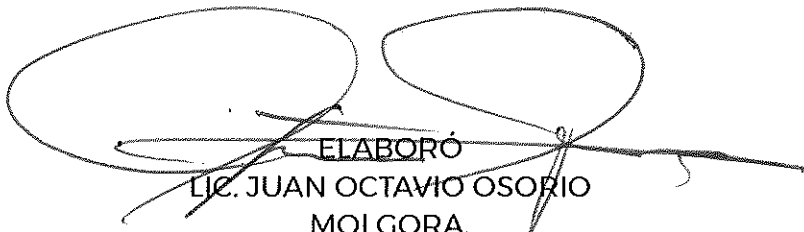
**SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DERIVADOS DE EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO**


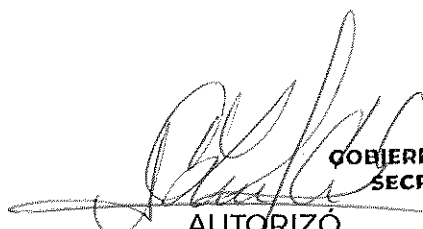
**NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: SEBIEN**

**NOMBRE DEL PROGRAMA: E-028 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y SERVICIOS COMUNITARIOS**

**TIPO DE EVALUACIÓN: EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS**

**PERIODO DE EVALUACIÓN: 2023**

  
**ELABORÓ**  
**LIC. JUAN OCTAVIO OSORIO**  
**MOLGORA.**  
**DIRECTOR DE PLANEACIÓN,**  
**EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.**

  
**GOBIERNO DEL ESTADO DE Q. ROO**  
**SECRETARÍA DE BIENESTAR**  
  
**AUTORIZÓ**  
**MTRO. CARLOS LENÍN CEBALLOS**  
**CARDEÑA.**  
**SUBSECRETARIO DE**  
**PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN**  
**Y MEJORA REGULATORIA.**



**FORMATO DEL ANEXO B del Mecanismo de Seguimiento a los ASM**  
**ENTIDAD FEDERATIVA: QUINTANA ROO**  
**REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (\*)**  
**EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS**

Nombre de la Evaluación:  
 Fondo o Programa Evaluado:  
 Dependencia:  
 Ejercicio Fiscal Evaluado:

E-028 - IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y SERVICIOS COMUNITARIOS  
 SEBIEN  
 2022

Año del Programa Anual de Evaluación: 2023

No.	Recomendación emitida en el Informe de evaluación	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a realizar, en	Área responsable de	Fecha de término	Resultados esperados	Documento probatorio y	Comentarios (2)
1	Elaborar las Reglas de Operación propias del Programa Presupuestario en las que contengan: una población objetivo bien definida, los objetivos del beneficio o apoyo que entrega, los procedimientos y mecanismos para: recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo, para la selección de beneficiarios y/o proyectos, para otorgar los apoyos, bienes o servicios a los beneficiarios que contengan las áreas responsables de cada función y atribuciones con su respectivo diagrama de flujo, los alcances que tiene el mismo, los mecanismos bien definidos en la coordinación entre autoridades involucradas, sean estas federales o estatales.	Elaborar las Reglas de Operación propias del Programa Presupuestario.	El programa presupuestario reportó reglas de operación, que a nivel de componente, ostentan como producto final un programa social. Sin embargo, la Secretaría se encuentra en un proceso de mejora en coordinación con la instancia normativa, para la realización de mesas de trabajo(SEFIPLAN, SECOES Y ÁREAS JURÍDICAS), para homologar criterios en la realización de Reglas de Operación.	Áreas ejecutoras de programas.	1er. trimestre 2024.	Fortalecimiento de la transparencia, apertura de información pública y rendición de cuentas.	Reglas de Operación de los programas sociales, contenidos en los programas presupuestarios, las cuales se publican en la página web de la Secretaría.	Para el 2024, mediante la información emitida de lineamientos para la elaboración de programas presupuestarios, se ha instruido por la dependencia normativa(SEFIPLAN), que todos los programas presupuestarios con reglas de operación, se establecerán en tipo "S" (Sujetos a Reglas de Operación).



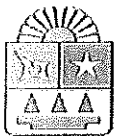
**FORMATO DEL ANEXO B del Mecanismo de Seguimiento a los ASM**  
**ENTIDAD FEDERATIVA: QUINTANA ROO**  
**REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (\*)**  
**EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS**

Nombre de la Evaluación:  
 Fondo o Programa Evaluado:  
 Dependencia  
 Ejercicio Fiscal Evaluado:

E-028 - IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y SERVICIOS COMUNITARIOS
SEBIEN
2022

Año del Programa Anual de Evaluación: 2023

2	Implementar evaluaciones externas, rigurosas y de impacto para el Pp: E028-Igualdad de Oportunidades y Servicios Comunitarios.	Implementar evaluaciones externas, rigurosas y de impacto.	Implementar evaluaciones externas, rigurosas y de impacto, que de manera normativa, instruya la dependencia sustantiva(CEDQROO).	Dirección de Planeación, Evaluación y Seguimiento (En coordinación con el CEDQROO).	2do. Trimestre del ejercicio fiscal 2024.	Fortalecimiento de la transparencia, apertura de información pública, apego a las normativas vigentes sobre evaluación y rendición de cuentas.	Informe Final de Evaluación.	De acuerdo a las atribuciones conferidas en el decreto de creación del CEDQROO, es la instancia con las facultades para llevar a cabo los Programas Anuales de Evaluación de los Programas Presupuestarios.
3	Implementar instrumentos para medir el grado de satisfacción de la Población Atendida (P.A.).	Implementar instrumentos para medir el grado de satisfacción de la Población Atendida (P.A.).	Implementar instrumentos para medir el grado de satisfacción de la Población Atendida (P.A.), que actualmente se realiza a través de los informes que generan los integrantes de los Comités de Contraloría Social.	Áreas ejecutoras de programas/Dirección de Planeación, Evaluación y Seguimiento.	Permanente.	Información estadística para elaborar informes de evaluación de impacto.	Comités de Contraloría Social, Actas de Entrega Recepción.	



FORMATO DEL ANEXO B del Mecanismo de Seguimiento a los ASM  
 ENTIDAD FEDERATIVA: QUINTANA ROO  
 REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (\*)

Nombre de la Evaluación:  
 Fondo o Programa Evaluado:  
 Dependencia  
 Ejercicio Fiscal Evaluado:

EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS  
 E-028 - IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y SERVICIOS COMUNITARIOS  
 SEBIEN  
 2022

Año del Programa Anual de Evaluación: 2023

4	Revisión y análisis de fichas técnicas de indicadores que no establezcan o cumplan con las metas y resultados establecidos.	Replanteamiento de indicadores que no establezcan o cumplan con las metas y resultados establecidos.	En cumplimiento a los lineamientos para la creación, modificación y cancelación de programas presupuestarios 2021, la Secretaría convoca a las Unidades Sustantivas Ejecutoras a que, dentro de los plazos establecidos, estos ajusten el calendario de metas y beneficiarios programados, en función de las asignaciones presupuestales.	Dirección de Planeación, Evaluación y Seguimiento.	Permanente.	Fortalecimiento de la transparencia, apertura de información pública y rendición de cuentas.	Fichas técnicas.	Las metas de los indicadores que se programan, se realizan en función de un oficio de erogaciones previstas para la Secretaría en el Ejercicio Fiscal correspondiente, por lo que se procede a la calendarización de metas, que en muchos casos, se reprograman debido a la insuficiencia presupuestal.
---	---	--	---	--	-------------	--	------------------	---



FORMATO DEL ANEXO B del Mecanismo de Seguimiento a los ASM  
 ENTIDAD FEDERATIVA: QUINTANA ROO  
 REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (\*)

Nombre de la Evaluación:  
 Fondo o Programa Evaluado:  
 Dependencia:  
 Ejercicio Fiscal Evaluado:

EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS
E-028 - IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y SERVICIOS COMUNITARIOS
SEBIEN
2022

Año del Programa Anual de Evaluación: 2023

5	Elaborar un documento que permita identificar la población o área de enfoque potencial, objetivo y atendida, así como estrategias de cobertura de la población objetivo por cada uno de los 11 municipios de Quintana Roo.	Elaboración de un diagnóstico propio del Pp que permita identificar donde se está, con que capacidad se cuenta, actores involucrados, como se va a atender, los objetivos a alcanzar, etc., es decir, identificar los elementos para trazar una hoja de ruta más completa.	Elaboración de un diagnóstico propio del Pp que permita identificar donde se está, con que capacidad se cuenta, actores involucrados, como se va a atender, los objetivos a alcanzar, etc., es decir, identificar los elementos para trazar una hoja de ruta más completa.	Áreas ejecutoras de programas.	Permanente.	Información estadística en cuanto a cobertura y focalización desagregada por género.	Informe Final.	
---	--	--	--	--------------------------------	-------------	--	----------------	--

Elaboró

Mtro. Enrique A. Maldonado Galera  
 Jefe de Departamento de Evaluación y Seguimiento

Revisó  
 Lic. Juan Octavio Osorio Molgora  
 Director de Planeación, Evaluación y Seguimiento

Autorizó  
 Mtro. Carlos Lenín Ceballos Cardeña  
 Subsecretario de Planeación, Administración y Mejora Regulatoria



## ANEXO D

### DOCUMENTO DE POSICIÓN INSTITUCIONAL SEBIEN

El presente documento de posición institucional, tiene como finalidad exponer la opinión y postura de esta dependencia denominada **SEBIEN**, ante los resultados del **Informe Final de Evaluación** de los diversos programas a que fue sujeto, de acuerdo con el **Programa Anual de Evaluación (PAE) 2023**. Dicho documento está fundado en los hallazgos, recomendaciones y conclusiones derivadas de las evaluaciones entregadas, por lo que se expresa de manera clara y objetiva, la factibilidad de atender las recomendaciones sugeridas, en el marco de lo que se expresa a continuación:

#### Datos de la Evaluación:

Nombre de la dependencia o entidad:	SEBIEN
Nombre del (los) programa(s) presupuestario(s) evaluado(s):	E028- IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y SERVICIOS COMUNITARIOS
Tipo(s) de Evaluación:	EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS
Ejercicio fiscal evaluado:	2022

#### I. Comentarios generales.

Se deberán realizar los comentarios generales expresando una posición positiva o negativa de los siguientes puntos:

- a) Sobre los resultados de la evaluación. Los resultados emitidos en el informe final de evaluación, serán de gran utilidad para que, en lo subsecuente, se hagan las mejoras pertinentes de manera interna, esto con la finalidad, de poder cumplir con las recomendaciones emitidas

## ANEXO D

en dicho informe.

- b) Sobre el proceso de la evaluación. Se sugiere que el plazo para la atención de los requerimientos de información se ponga a consideración, ya que se estima que son muy cortos para recabar la información y evidencia necesaria.
- c) Sobre el desempeño del equipo evaluador. Excelente atención y seguimiento puntual a las dudas e inquietudes que surgieron en el proceso.
- d) Sobre el desempeño de la institución coordinadora (Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo). Excelente atención y seguimiento puntual a las dudas e inquietudes que surgieron en el proceso.

### II. Comentarios específicos.

Se deberá expresar la posición (positiva o negativa) respecto a los apartados que derivan de los informes finales de la evaluación, los cuales son:

- a) Hallazgos. Si bien, los programas cuentan con Reglas de Operación, se tomará en cuenta que se diseñen diagramas de flujo para tener una mejor visión respecto a la funcionalidad y operatividad de los programas.
- b) Recomendaciones. Serán tomadas en cuenta todas y cada una de las recomendaciones emitidas, la Secretaría llevará a cabo mejoras continuas, con la finalidad de que estas, sean aplicadas en los programas y/o acciones sociales.
- c) Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas (FODA). Se implementarán mejoras en los documentos normativos.
- d) Conclusiones. La Secretaría fue la encargada del cumplimiento del

## ANEXO D

programa con base en las atribuciones conferidas, como la de conducir la adecuada atención política de la problemática de las comunidades indígenas y de los grupos marginados del Estado.

### III. Referencias a las fuentes de información utilizadas.

Se deberá enlistar las fuentes de información consultadas.

1. Concepto de pobreza:

[http://www.observatoriosocial.com.ar/pdfs/cuadernos/cuaderno\\_2.pdf](http://www.observatoriosocial.com.ar/pdfs/cuadernos/cuaderno_2.pdf)

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/clacso/crop/glosario/06spicker.pdf>

2. Concepto de marginación:

<http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/1755/1/images/01Capitulo.pdf>

3. Justificación teórica o empírica:

<https://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/lac-equity-lab1/equality-of-opportunities>

<https://dpej.rae.es/lema/igualdad-de-oportunidades>

4. ODS

<https://www.gob.mx/agenda2030#:~:text=La%20Agenda%202030%20de%20M%C3%A9xico,la%20paz%20y%20las%20alianzas.>

5. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo

<http://documentos.congresoqroo.gob.mx/leyes/fundamental/CN1520170922-D004.pdf>

6. Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo



## ANEXO D

[http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/site/documentos/org\\_metodos/Ley\\_Organica\\_Administracion\\_publica.pdf](http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/site/documentos/org_metodos/Ley_Organica_Administracion_publica.pdf)

7. Ley de Planeación para el Desarrollo Del Estado De Quintana Roo

<http://documentos.congresocqroo.gob.mx/leyes/L267-XVI-20220815-L1620220815248.pdf>

8. Centro de Evaluación de Desempeño del Estado de Quintana Roo

[http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/CEDQROO/doc/Decreto\\_Centro\\_de\\_Evaluacion.pdf](http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/CEDQROO/doc/Decreto_Centro_de_Evaluacion.pdf)

9. Reglamento interior de la secretaria de desarrollo social

[https://qroo.gob.mx/sedeso/wp-content/uploads/2022/02/REGLAMENTO\\_INTERIOR\\_SEDESOS\\_2021.pdf](https://qroo.gob.mx/sedeso/wp-content/uploads/2022/02/REGLAMENTO_INTERIOR_SEDESOS_2021.pdf)

10. Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social

[https://qroo.gob.mx/sedeso/wpcontent/sedeso/uploads/2021/05/reglamento\\_de\\_la\\_ley\\_general\\_de\\_desarrollo\\_social.pdf](https://qroo.gob.mx/sedeso/wpcontent/sedeso/uploads/2021/05/reglamento_de_la_ley_general_de_desarrollo_social.pdf)

11. Normatividad secretaria de Desarrollo Social

<https://qroo.gob.mx/sedeso/normatividad/>

12. Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo

<http://documentos.congresocqroo.gob.mx/leyes/L267-XVI-20220815-L1620220815248.pdf>

13. Centro de Evaluación del Desempeño

[http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/CEDQROO/doc/Decreto\\_Centro\\_de\\_Evaluacion.pdf](http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/CEDQROO/doc/Decreto_Centro_de_Evaluacion.pdf)

## ANEXO D

### 14. Avance Trimestral de Indicadores

[http://148.235.173.216:8081/pbr/SIPPRES/2022/4.2\\_Cedula\\_de\\_avance\\_de\\_objetivos\\_1erT2022.pdf](http://148.235.173.216:8081/pbr/SIPPRES/2022/4.2_Cedula_de_avance_de_objetivos_1erT2022.pdf)

### 15. Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo

<http://documentos.congresoqroo.gob.mx/leyes/L267-XVI-20220815-L1620220815248.pdf>

### 16. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) CONEVAL.

<https://www.coneval.org.mx/coordinacion/Paginas/monitoreo/mir/mir.aspx#:~:text=La%20Matriz%20de%20Indicadores%20para,los%20indicadores%20C%20e%20incluye%20los>

### 17. Página de Quintana Roo de Planeación Hacendaria

<http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/pbr/normatividad.php>

### 18. Los indicadores (MIR)

[http://148.235.173.216:8081/pbr/SIPPRES/2022/Matriz\\_Indicadores\\_Programas\\_Presupuestarios\\_2022.pdf](http://148.235.173.216:8081/pbr/SIPPRES/2022/Matriz_Indicadores_Programas_Presupuestarios_2022.pdf)

### 19. Avance Trimestral de Indicadores

[http://148.235.173.216:8081/pbr/SIPPRES/2022/4.2\\_Cedula\\_de\\_avance\\_de\\_objetivos\\_1erT2022.pdf](http://148.235.173.216:8081/pbr/SIPPRES/2022/4.2_Cedula_de_avance_de_objetivos_1erT2022.pdf)

### 20. Guía para la construcción de la MIR

[http://148.235.173.216:8081/pbr/SIPPRES/2022/Guia\\_Matriz\\_Indicadores\\_Resultados\\_2022.pdf](http://148.235.173.216:8081/pbr/SIPPRES/2022/Guia_Matriz_Indicadores_Resultados_2022.pdf)

### 21. Matriz de Indicadores para Resultados del Pp

## ANEXO D

[http://148.235.173.216:8081/pbr/SIPPRES/2022/Matriz\\_Indicadores\\_Programas\\_Presupuestarios\\_2022.pdf](http://148.235.173.216:8081/pbr/SIPPRES/2022/Matriz_Indicadores_Programas_Presupuestarios_2022.pdf).

22. Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo

[http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/CEDOROO/doc/Decreto\\_Centro\\_de\\_Evaluacion.pdf](http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/CEDOROO/doc/Decreto_Centro_de_Evaluacion.pdf)

23. Capacitación sobre PbR-SED

<http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/CEDOROO/capacitacion.php>

24. Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022

<https://qroo.gob.mx/sedetus/plan-estatal-de-desarrollo-2016-2022>

25. Programa Sectorial de Atención a la Pobreza 2016-2022

<https://qroo.gob.mx/sedetus/plan-estatal-de-desarrollo-2016-2022>

IV. Referencia a las unidades y responsabilidades que participan en su elaboración.

Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.
Nombre del responsable de la unidad administrativa:	LIC. JUAN OCTAVIO OSORIO MOLGORA.
Nombre del responsable del programa:	LIC. DIANELA ESTEFANI BENÍTEZ GARCÍA. MTRO. IGNACIO ALBERTO PERERA MEDINA. C. YESICA GUADALUPE DE LOS SANTOS AGUILAR.

ANEXO D

Nombre del enlace de evaluación:	LIC. JUAN OCTAVIO OSORIO MOLGORA.
Enlace Operativo Alternativo:	MTRO. ENRIQUE ARMANDO MALDONADO GALERA.

FIRMA (S) Y SELLO



GOBIERNO DEL ESTADO DE Q. ROO  
SECRETARÍA DE BIENESTAR

**MTRO. CARLOS LENÍN CEBALLOS CARDEÑA**  
**SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y MEJORA**  
**REGULATORIA Y COORDINADOR RESPONSABLE DE LA COMISIÓN DE**  
**EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LA SEBIEN.**

**LIC. JUAN OCTAVIO OSORIO MOLGORA**  
**DIRECTOR DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO Y ENLACE**  
**OPERATIVO DIRECTO DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE**  
**LA SEBIEN.**

**MTRO. ENRIQUE ARMANDO MALDONADO GALERA**  
**JEFE DE DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO Y ENLACE**  
**OPERATIVO ALTERNATIVO DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE**  
**LA SEBIEN.**